

MARTES, 12 DE MARZO DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 6

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

**CVE-2019-2241** *Información pública de la constitución de la Junta Electoral de Zona de Santander para las elecciones generales del 28 de abril de 2019.*

Doña María Belén Alonso Frutos, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander.

CERTIFICO: Que, por la Junta Electoral de Zona de Santander, en fecha 7 de marzo, se adoptó Acuerdo del tenor literal siguiente en su Punto 1:

### PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

Actúa como Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander doña María Belén Alonso Frutos. Los ilustrísimos señores magistrados asistentes han sido designados como Vocales Judiciales para formar parte de la Junta Electoral de Zona de Santander por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria según acuerdo de fecha 6 de marzo de 2019.

Seguidamente y conforme al artículo 11.2 de la citada Ley, se procede a la elección del Presidente entre los vocales asistentes a esta sesión constitutiva de la Junta y resulta elegido el ilustrísimo señor don José Luis Sánchez Gall, quedando constituida la Junta Electoral de Zona de Santander de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:** Ilustrísimo señor don José Luis Sánchez Gall, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 7 de Santander.

**VOCALES:** Ilustrísimo señor don Miguel Ángel Agüero Seijas, magistrado-juez del Juzgado de Instrucción Nº 2 de Santander e ilustrísimo señor don Justo Manuel García Barros, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander.

**SECRETARIO:** Doña María Belén Alonso Frutos, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Decano de los de Santander.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, expido y firmo el presente.

Santander, 7 de marzo de 2019.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander,  
María Belén Alonso Frutos.

2019/2241

CVE-2019-2241